

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6000 *CENTRO INTERNACIONAL DE LITHOTRICIA, S.A.*

Por decisión del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, en primera convocatoria, a las 20:00 horas del día 16 de noviembre de 2020, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se informa a los accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Barcelona, 7 de octubre de 2020.- El Administrador solidario, Rosa Ana Merino Quintanilla.

ID: A200046510-1